

# Matrimonio igualitario y la opinión pública.

Encuesta estatal.



# Sumario:

Vitrina Metodológica. ....	2
Reporte Metodológico.....	3
Muestra .....	4
Estimación .....	5
Proceso de la Información .....	6
Resultados Gráficos .....	7
Cruce de variables .....	8
a)Por género. ....	8
b)Por grupos de edad.....	9
c)Por distrito federal.....	10
Representación por distritos de la opinión pública con respecto al matrimonio igualitario .....	11
¿Qué dice la opinión pública? .....	12
Bibliografía .....	13



# Vitrina Metodológica

<b>Universo de estudio.</b>	<b>Personas mayores de 18 años</b>			
<b>Escenario representativo.</b>	Estado de Oaxaca			
<b>Fecha de aplicación de la encuesta.</b>	Del 5 al 8 de Abril de 2019			
<b>Tamaño de la muestra.</b>	<b>Universo</b>	<b>Casos</b>	<b>Grado de Confianza</b>	<b>Grado de Error</b>
	<b>Oaxaca</b>	1,400	95 %	±4%
<b>Técnica de Muestreo.</b>	Submuestreo Aleatorio Probabilístico con selección Proporcional por tamaño (PPT) con factores de expansión por Género y Edad.			
<b>Técnica de levantamiento.</b>	Domiciliaria cara a cara y garantizando el anonimato del entrevistado			



# Reporte Metodológico

Para el diseño de la muestra se consideraron los puntos siguientes:

- El estudio es “no experimental porque las variables independientes ya ocurrieron” (Hernández, 2006: 205).
- El estudio es “descriptivo porque el propósito es proporcionar una vista instantánea exacta” (Aaker, Kumar & Day, 2007: 73).
- El marco muestral fue elaborado con un diseño de Submuestreo Aleatorio con unidades de primera etapa de diferente tamaño y selección sistemática P.P.T. (Lohr, 2000: 190-192).
- La técnica de levantamiento de campo fue cara a cara y garantizando el anonimato del entrevistado. En las entrevistas personales a domicilio, se entrevista a los participantes frente a frente en su casa. La tarea del entrevistador consiste en establecer contacto con los participantes, hacer las preguntas y anotar las respuestas. (Malhotra, 1997: 200).





# Muestra

Distrito	Casos	Municipios
<b>1 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC</b>	134	ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, LOMA BONITA, SAN JOSE CHILTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
<b>2 TEOTITLÁN DE FLORES MAGON</b>	132	HUAUTLA DE JIMÉNEZ, SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ, SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN, SANTA MARÍA CHILCHOTLA.
<b>3 HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN</b>	142	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, VILLA DE ZAACHILA
<b>4 TLACOLULA DE MATAMOROS</b>	150	OCOTLÁN DE MORELOS, SAN PABLO VILLA DE MITLA, SAN SEBASTIAN TUTLA, SANTIAGO MATATLÁN, TLACOLULA DE MATAMOROS.
<b>5 SALINA CRUZ</b>	132	SALINA CRUZ, SAN CARLOS YAUTEPEC, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC.
<b>6 HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO</b>	134	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO, PUTLA VILLA DE GUERRERO.
<b>7 CIUDAD IXTEPEC</b>	140	HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA, MATIAS ROMERO AVENDAÑO, SAN JUAN GUICHICOVI.
<b>8 OAXACA DE JUÁREZ</b>	154	OAXACA DE JUAREZ, SAN PABLO ETLA, SANTA LUCIA DEL CAMINO.
<b>9 PUERTO ESCONDIDO</b>	132	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO, SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL
<b>10 <u>MIAHUATLÁN</u> DE PORFIRIO DIAZ</b>	150	MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, SAN PEDRO POCHUTLA, SANTA MARÍA HUATULCO

# Estimación

Para tener el cálculo del Estado de Oaxaca se aplica la siguiente fórmula para PPT :

$$\hat{P} = \frac{1}{M n} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^{Q_i} \frac{\hat{t}_{ij}}{\psi_i}$$

donde

$\hat{P}$  = Estimación porcentual de las opiniones favorables.

$M$  = Lista Nominal del Municipio.

$n$  = Número de intervalos elegidos en la primera etapa de selección.

$Q_i$  = Cantidad de ocasiones que aparece elegido el intervalo  $i$ .

$\hat{t}_{ij}$  = Estimación del total de opiniones favorables en el intervalo  $i$ , en la secuencia repetida  $j$ .

$\psi_i$  = Probabilidad de selección del intervalo  $i$ .

---

<sup>1</sup>Cocran, 1977: 295-299, adaptada; Leslie, 1982: 262-265, adaptada; Lohr, 2000: 190-192, adaptada; Pérez, 2005: 308-309, adaptada; Sukhatme et al, 1984:



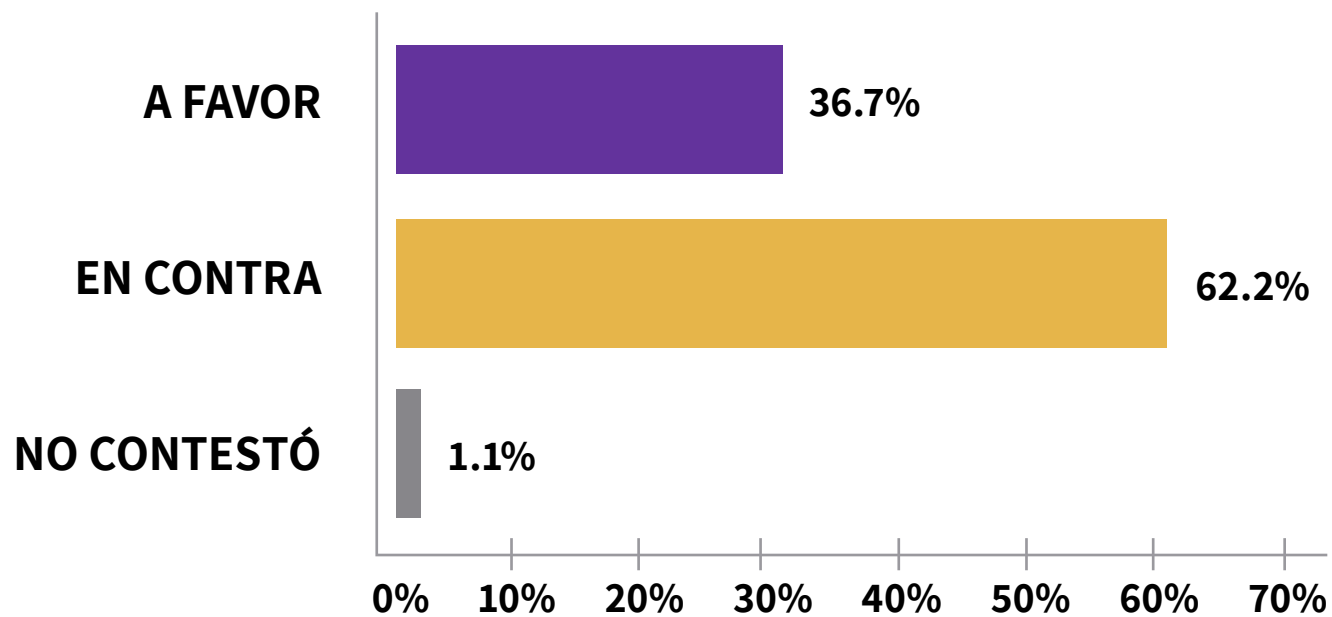
# Proceso de la información

Los factores de expansión aplicados a la encuesta fueron los siguientes:

<b>sexo / edad</b>	<b>18-24</b>	<b>25-34</b>	<b>35-44</b>	<b>45-54</b>	<b>55 y +</b>	<b>TOTAL</b>
<b>hombres</b>	7.7%	10.9%	9.2%	7.3%	11.7%	46.7%
<b>mujeres</b>	8.7%	12.4%	10.5%	8.3%	13.4%	53.3%
<b>total</b>	16.4%	23.3%	19.6%	15.6%	25.1%	100.0%

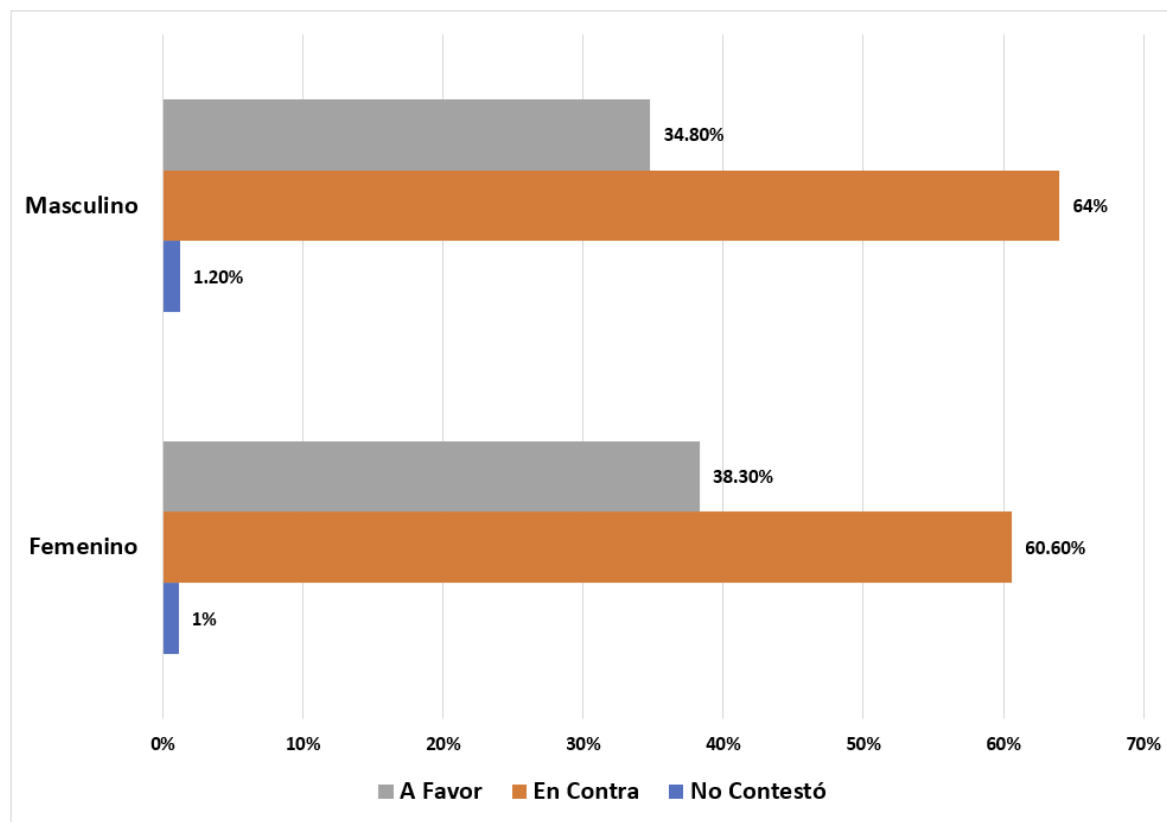
# Resultados Gráficos

¿Está usted a favor o en contra de la legalización del matrimonio igualitario (matrimonio mujer/mujer, hombre/hombre)?

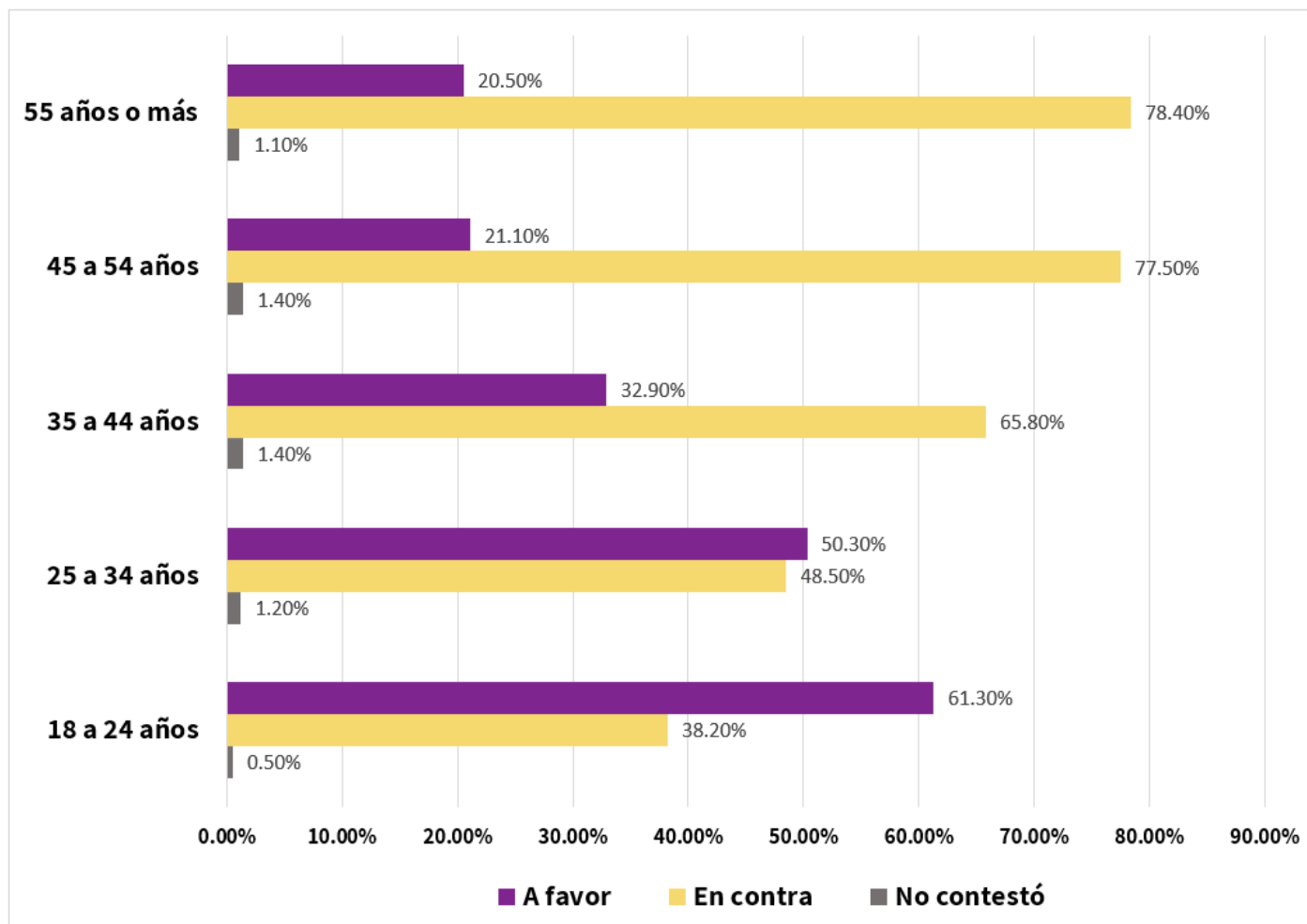


# Cruces de Variables

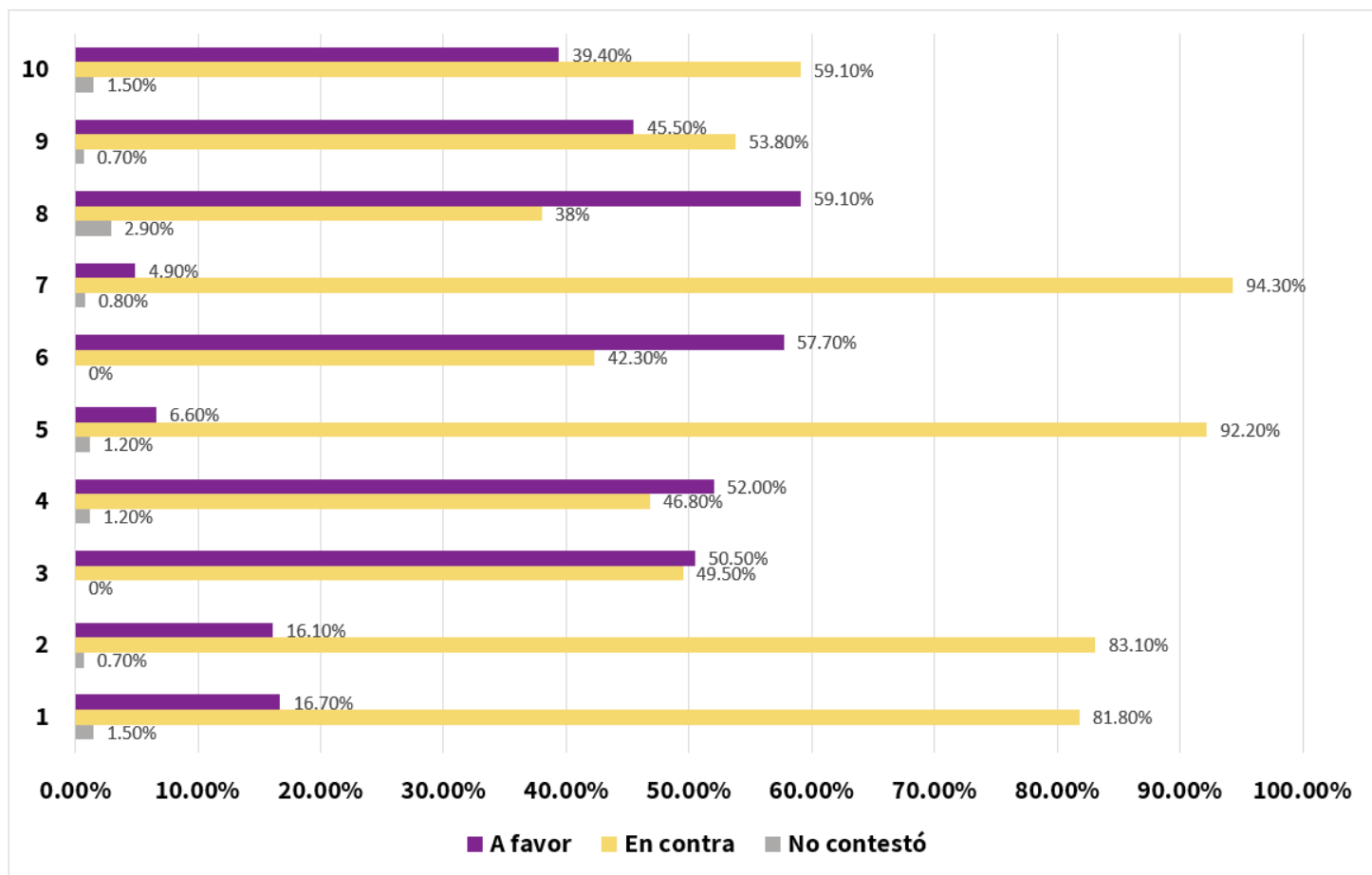
## a) Por género



## b) Por grupos de edad

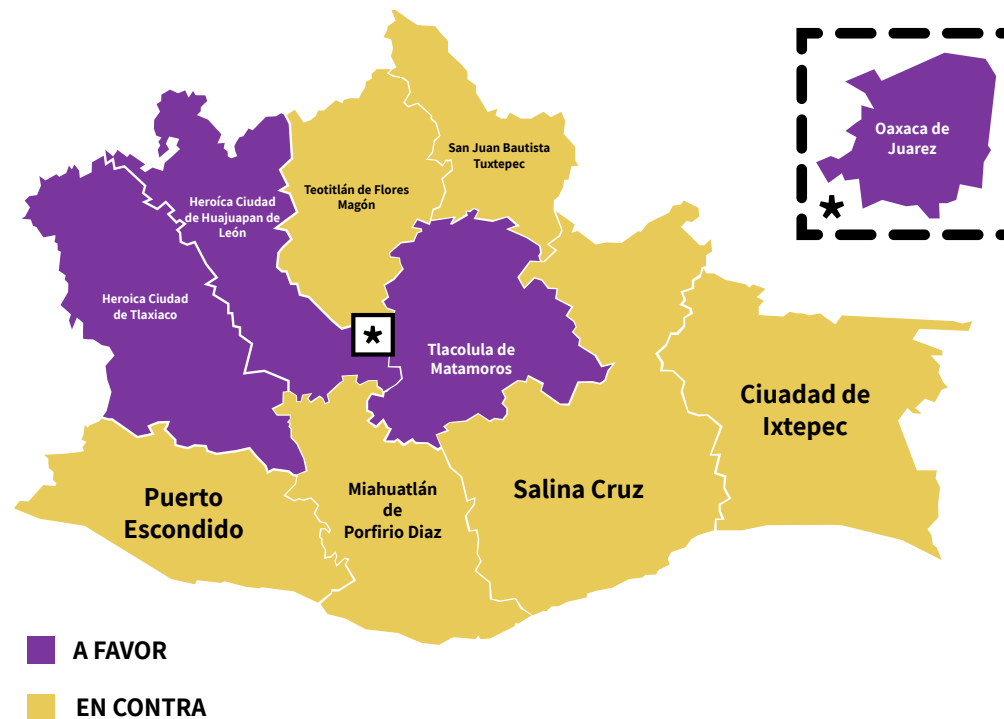


## c) Por distritos federales<sup>2</sup>



<sup>2</sup>Los resultados por distrito electoral federal no son representativos estadísticamente, son inferenciales.

# Representación por distritos de la opinión pública con respecto al matrimonio igualitario<sup>3</sup>



<sup>3</sup> Los resultados por distrito electoral federal no son representativos estadísticamente, solo son inferenciales.





# ¿Qué dice la opinión pública?

Fueron encuestadas 1 400 personas, de las cuales solo 513 (36.7 %) dijeron estar a favor del matrimonio igualitario; mientras que 870 personas (62.2 %) se manifestó en contra; el resto no contestó la pregunta.

Los resultados de la encuesta muestran que la aceptación del matrimonio igualitario se encuentra mayormente en el género femenino (38.30 %); mientras que el género masculino solo el 34.8 % está de acuerdo.

Por otra parte, la población que está de acuerdo con el matrimonio igualitario se ubica principalmente en el rango de edad de 18 a 24 años con un 61.30 %; seguido de la población entre 25 y 34 años con 50.30 %.

La población mayor de 55 años es la que mayor desacuerdo manifiesta, el 78.40 % está en contra del matrimonio igualitario.

Finalmente, la mayor concentración de población a favor del matrimonio igualitario, se encuentra en el distrito VIII (Oaxaca de Juárez) con 59.10 % y el distrito VI (Heroica Ciudad de Tlaxiaco) 57.70 %. Por el contrario, la mayor concentración de población que dijo estar en contra del matrimonio igualitario se ubica en el distrito VII (Ciudad Ixtepec) 94.3 % y el distrito V (Salina Cruz) 92.2%.



# Bibliografía

Estilo APA (American Psychological Association)

Aaker, D. A., Kumar, V., & Day, G. S. (2007). Investigación de Mercados (4a. ed.). | México: Limusa Wiley.

Cochran, William G. (1977). Sampling Techniques (3rd ed.). | U.S.A.: John Wiley & Sons, Inc.

Hernández, R. S. (2006). Metodología de la investigación (4a ed.). | México: McGraw-Hill Interamericana.

Instituto Federal Electoral (IFE). (2011). Estadísticas del padrón electoral y lista nominal. | [<http://www.ife.org.mx>].

Leslie, Kish. (1982). Muestreo de encuestas, | México: Editorial Trillas, S.A.

Lohr, Sharon L. (2000). Muestreo: Diseño y Análisis, | México: Internacional Thompson Editores.

Malhotra, Naresh K. (1997). Investigación de Mercados, un enfoque práctico (2a ed.). | México: Prentice hall hispanoamericana, S.A.

Pérez, López César. (2005). Muestreo estadístico, Conceptos y problemas resueltos. | España: Pearson Educación, S. A.

Sukhatme, P.V., Sukhatme, B.V., Sukhatme, S. & Asok, C.. (1984). Sampling Theory of Surveys Applications (3rd ed.). U.S.A.: Iowa State University Press.





**Laura Jacqueline Ramírez Espinosa.**  
Directora del Centro de Estudios Sociales  
y de Opinión Pública.

**Araceli Santiago Hernandez.**  
Departamento de Opinión Pública.

**Fernando Rodolfo Gómez Cuevas.**  
Departamento de Estudios Sociales.

 [cesop@congresooaxaca.gob.mx](mailto:cesop@congresooaxaca.gob.mx)

 Centro de Estudios Sociales y de  
Opinión Pública - Oaxaca

 @Cesop\_Oax

[www.congresooaxaca.gob.mx/centros-estudios/CESOP](http://www.congresooaxaca.gob.mx/centros-estudios/CESOP)